A - TÉRMINOS DE REFERENCIA

Diseño e implementación de un Plan de Comunicación de Cambio Climático y Género 2020- 2025 de la Subsecretaría de Cambio Climático de Ecuador.

PLAZO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: **12 de Julio de 2021 (23hs)**

UBICACIÓN: Quito, Ecuador

ACERCA DE GWP

Global Water Partnership (GWP) es una red internacional establecida en 1996 cuya visión es la de un mundo con seguridad hídrica. La misión de GWP es avanzar en la gobernanza y la gestión de los recursos hídricos para un desarrollo sostenible y equitativo. La red de GWP está abierta a todas las organizaciones que reconocen los principios de gestión integrada de recursos hídricos respaldados por la red. Abarca 13 regiones con más de 3.000 miembros institucionales en 158 países. La secretaría global está en Estocolmo, Suecia.

ANTECEDENTES

GWP aborda las múltiples amenazas y oportunidades relacionadas con la gestión sostenible de los recursos hídricos mediante la promoción de asociaciones, la gestión del conocimiento y la facilitación de procesos de reforma/cambio. Con este fin, trabaja a nivel regional y nacional para facilitar la inclusión del agua en la agenda de desarrollo (dentro del marco general de los ODS), con un punto de entrada en seguridad hídrica. El objetivo principal es una mejor implementación de la gobernanza del agua a través de la GIRH.

Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional

Tras el inicio del Acuerdo de París, los informes de los países que se presentaron antes de la Conferencia de París (INDC - Contribuciones Previstas Determinadas a nivel Nacional) se convirtieron en Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional. Junto con un nuevo sistema para informar sobre la adaptación, estos NDC son fundamentales para la implementación del Acuerdo. Los países pueden decidir si enfocar la planificación de la adaptación en su NDC, y/o utilizar los Planes Nacionales de Adaptación o las Comunicaciones Nacionales.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 tienen todos sus respectivos procesos y plataformas globales, mecanismos de monitoreo y presentación de informes. Estos proporcionan puntos de entrada para el diálogo y la acción a fin de aprovechar al máximo la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) en la creciente ambición de avanzar en los compromisos de los países en materia de acción climática, desarrollo sostenible y reducción del riesgo de desastres.

Las NDC son un marco poderoso para establecer prioridades para la acción climática nacional, con el potencial de guiar prioridades tales como la construcción de la resiliencia climática y la infraestructura resiliente al clima. Se pueden desarrollar en estrategias y/o enfoques a nivel nacional para movilizar

financiamiento para programas y proyectos de infraestructura resilientes al clima y para mejorar las políticas y marcos regulatorios necesarios.

Ecuador desde el 2018, a través de un proceso participativo formuló su primera NDC, la misma que en marzo del 2019 se presentó ante la Convención Marco de Naciones Unidas frente al Cambio Climático CMNUCC y en agosto del mismo año, a través del Decreto Ejecutivo No. 8440, se estableció como política pública. Con su NDC, Ecuador se compromete a reducir emisiones de gases de efecto invernadero en un 9, incrementar la capacidad adaptativa de la población y reducir el riesgo climático. Durante el 2020, se trabajó en el diseño del plan de implementación de la NDC, documento que considera las metas climáticas del país para el horizonte de tiempo 2020 – 2025, este Plan se presentó en mayo del 2021.

Es en este contexto que GWP está apoyando al Gobierno de Ecuador en la transversalización progresiva del enfoque de género en la planificación, protocolos y herramientas que atiendan riesgos y amenazas climáticas, así como fortalecer las capacidades en género de los actores de la NDC para favorecer la implementación de las metas de adaptación.

Con base en estos antecedentes, se prevé la contratación de una consultoría que desarrolle e implemente un Plan de Comunicación en Género y Cambio Climático para la Subsecretaría de Cambio Climático con temporalidad 2020- 2025.

OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

Desarrollar e implementar un Plan de Comunicación para la Subsecretaría de Cambio Climático, enfocada en los procesos y acciones de cambio climático y género que visibilice la implementación de la NDC Ecuador.

ALCANCE

Este trabajo se llevará a cabo en el contexto de la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Ecuador. Por lo tanto, se espera que el/la consultor/a se familiarice con la primera NDC presentada por Ecuador, así como las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la adaptación y mitigación del cambio climático que se encuentran en proceso de formulación e implementación, en particular en aquellos donde se ha logrado integrar efectivamente el enfoque de género.

ACTIVIDADES

Sección 1: PLAN DE COMUNICACIÓN*:

- Elaborar un plan de trabajo, cronograma y metodologías para alcanzar los productos solicitados.
- Desarrollar un mapeo de los procesos y actividades de la Subsecretaría de Cambio Climático que requieren comunicarse de manera efectiva.
- Diseñar un plan de comunicación de los procesos y actividades identificadas que requieren comunicarse de manera efectiva para la Subsecretaría de Cambio Climático con enfoque de género, que incluya:
  - ◊ Identificación y un mapeo de actores (media partners) y conformar alianzas estratégicas a través de mecanismos para articulación a largo plazo.
  - ◊ Definición de la población objetivo a la que se puede llegar mediante el plan de comunicación.
  - ◊ Establecer cuáles serían los canales más adecuados para poder trasmitir a la población los materiales comunicacionales de cambio climático respecto al género.

- ◊ Proponer protocolo para gestión de medios de prensa.
- ◊ Estrategia para la difusión en redes.
- ◊ Mensaje o marca, establecer las líneas específicas del mensaje que se quiere trasmitir de cambio climático y género.
- ◊ Establecer indicadores y mecanismos que permitan evaluar si se cumplen los objetivos de este plan.

- Coordinar reuniones con el equipo técnico de la SCC y sus proyectos para la revisión y validación del plan de trabajo, el cronograma, la metodología desarrollada y los productos de la consultoría.
- Generar una plantilla de TDR para posteriores contrataciones de empresas/equipos consultores que desarrollen material audiovisual para los procesos y actividades identificadas en temas preparación, lanzamiento y posterior seguimiento de resultados.

*Este plan de comunicación debería definir para cada proceso y actividad identificada de la SCC los tiempos, actores, recursos económicos necesarios, socios mediáticos involucrados, indicadores de medición de resultados, alertas y demás consideraciones necesarias para asegurar la comunicación efectiva.

Sección 2: CONTENIDO EDU- COMUNICACIONAL

- Elaborar y diseñar diferentes insumos comunicacionales y edu comunicacionales como parte del Plan de comunicación, de acuerdo al requerimiento de la SCC (ejemplo: infografías, notas técnicas, entrevistas, historias de éxito, notas de prensa, contenido para páginas institucionales, etc.).

Sección 3: DEFINICIÓN, DESARROLLO Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS EVENTOS: Esta sección pretende medir la efectividad en el corto plazo del plan de comunicación propuesto

- Generar una propuesta para el desarrollo de 2 eventos en base a la priorización de procesos y actividades que requieren comunicarse de manera efectiva seleccionados por la SCC.
- Elaborar un informe de actividades y de resultados del alcance del plan con base en los eventos implementados anteriormente.

PRODUCTOS

Producto 1: Plan de comunicación de Cambio Climático y Género.

Diseñar e implementar un plan de comunicación enfocado en las procesos y actividades y que requieren comunicarse de manera efectiva , en estrecha coordinación con la SCC, sus proyectos y GWP. Como parte de este plan, se debe planificar e implementar:

1. Contenido del Plan de Comunicación: El plan tendrá que especificar objetivos, grupos objetivo, mensajes, canales de comunicación, actividades, recursos, plazos de ejecución, e indicadores.
2. Mapeo de procesos claves y actores de la SCC a abordarse en el plan de comunicación.
3. Desarrollar una estrategia para redes sociales que favorezca el posicionamiento y la difusión de la SCC.
4. Definir temáticas y fechas clave para campañas y difusión de contenido estratégico de la SCC.
5. Identificar potenciales socios comunicacionales (media partners).
6. Establecer alianzas comunicacionales con los socios identificados.

7. En base a la identificacion de procesos claves de la SCC (eventos, publicaciones en redes sociales, boletines de prensa, invitaciones, comunicados, entre otros), desarrollar las directrices especificas para la difusión de cada uno.
8. Establecer el mecanismos de medición para estimar el alcance comunicacional de los procesos de la SCC.

Es importante tomar en cuenta que, a partir del mapeo de los procesos y acciones que se han realizado para transversalizar el enfoque de género en los diferentes proyectos de la SCC, se pueda identificar, consensuar y definir el grupo objetivo al que se dirigirá los insumos comunicacionales y edu comunicacionales.

A su vez, el plan deberá contar con una metodología con enfoque de género acorde a las actividades que actualmente se están desarrollando en los proyectos de la SCC. De igual manera, que sea posible utilizarla en los futuros proyectos.

Producto 2: Material comunicacional y edu comunicacional

Elaborar, diseñar y diagramar al menos 2 insumos comunicacionales sobre la transversalización del enfoque de género en la gestión del cambio climático del país para su socialización a través de las redes sociales oficiales del MAATE.

Elaborar y diseñar al menos 3 insumos edu comunicacionales sobre la importancia de la transversalización del enfoque de género en la gestión del cambio climático para su socialización a través de las redes sociales oficiales del MAATE.

El/la consultor/a deberá elaborar, diseñar y diagramar los insumos tomando en cuenta: datos/cifras relacionadas y de interés, experiencias nacionales e internacionales y herramientas de género y cambio climático nacionales e internacionales.

Producto 3: Sistematización del evento ejecutado

Generar 1 evento dirigido a diferentes grupos, en el cual se implementen las directrices propuestas en el Plan de comunicación, que permitan identificar objetivo, grupos objetivo, mensajes, canales de comunicación, actividades, recursos, plazos de ejecución e indicadores.

Diseñar el formato del evento en coordinación con la SCC y sus proyectos.

Coordinar y ejecutar el evento, realizar la invitación y convocatoria, preparar los materiales institucionales a usarse durante la actividad (PTT, gráficos, etc.), realizar la cobertura del evento y efectuar las posteriores notas de prensa o materiales de difusión para redes sociales.

Entregar un informe final de trabajo donde consten las actividades realizadas y los hitos alcanzados.

CRONOGRAMA DE PAGOS DE LA CONSULTORIA

El monto máximo de esta consultoría asciende a U$S 11 000 impuestos incluidos[1].

	Producto	Fecha	Pago
1	Producto 1	15 días desde la firma del contrato	40%
2	Producto 2	40 días desde la firma del contrato.	30%
3	Producto 3	70 días desde la firma del contrato.	30%

REQUERIMIENTOS DE LA CONSULTORÍA

EDUCACION

- Licenciatura en Comunicación, Periodismo y/o marketing .
- Se valorarán estudios de postgrado en temas ambientales, cambio climático y/o género.

EXPERIENCIA

- Al menos cinco (5) años de experiencia profesional y tres (3) años de experiencia específica en comunicación en alguno(s) de los siguientes ámbitos: gestión ambiental, sistemas forestales, cambio climático, desarrollo sustentable, manejo de recursos naturales, energía renovable, eficiencia energética y/o género.
- Experiencia de trabajo con instituciones públicas
- Experiencia en proyectos/programas de ambiente o temáticas afines
- Experiencia demostrada en el desarrollo de campañas y/o estrategias de comunicación.
- Experiencia demostrada en la redacción y/o edición de informes, publicaciones en general y otros formatos comunicacionales tradicionales y no tradicionales.
- Conocimiento y manejo de redes y medios de comunicación especializados, y software de diseño gráfico y video.
- Experiencia en el manejo de las nuevas tecnologías de comunicación (streaming, plataformas virtuales).
- Conocimiento de la Agenda Nacional de Cambio Climático.
- Conocimiento de la temática de género.

COMPETENCIAS Y APTITUDES

- Proactivo/a, creativo/a y entusiasta.
- Excelente capacidad de síntesis y redacción.
- Excelente capacidad de interacción profesional en equipos multidisciplinarios e interinstitucionales.

[1] El monto a pagar por los productos de diseño y diagramación (infografías, videos, entre otros) no son parte del valor de esta consultoría, estos pagos se realizarán como una compra paralela para la materialización del Producto 2: Material comunicacional y educomunicacional.

- Liderazgo para promover relaciones interinstitucionales, con capacidad de negociación para promover el logro de consensos.
- Aptitudes para trabajar bajo presión, obteniendo resultados de calidad.
- Apertura al cambio y habilidad para administrar situaciones complejas.
- Excelente nivel de comunicación oral y capacidad de redacción.
- Dominio del idioma inglés leído y escrito.

COORDINACIÓN / SUPERVISIÓN

El/la consultor/a actuará bajo la supervisión del punto focal designado por la Subsecretaría de Cambio Climático del MAATE. El MAATE apoyarán al proceso de desarrollo de la consultoría a través de cartas, oficios, memos, correos electrónicos, etc.
El/la consultor/a cumplirá con la entrega de productos de la consultoría en los tiempos establecidos en el cronograma de trabajo aprobado y acorde a lo especificado en estos Términos de Referencia. Una vez que el contrato se haya firmado, el /la consultor/a recibirá un protocolo sobre el procedimiento para la aprobación de los productos.

DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

El contrato tendrá una duración de 70 días calendario a partir de su firma. Durante este tiempo se desarrollarán las actividades y productos planteados en los Términos de Referencia y Plan de Trabajo.

LUGAR DE TRABAJO

Considerando la situación de emergencia sanitaria vigente en el país, será posible plantear una modalidad de trabajo que privilegie el formato virtual y el trabajo en línea de la empresa consultora de manera parcial o total. Una vez que la situación de emergencia sanitaria se levante, se prevé que las reuniones técnicas necesarias para el desarrollo de la consultoría y la coordinación con el punto focal de la Subsecretaría de Cambio Climático, se realicen en Quito de manera presencial. No obstante, en caso de que la modalidad de trabajo propuesta por la empresa consultora prevea su accionar en línea, estas reuniones podrán realizarse de manera virtual.

POSTULACIÓN Y PLAZOS

Enviar CV y propuesta técnica y económica según **Anexo B** (instrucciones para los licitadores) a

alejandra.mujica@gwpsudamerica.org y rosa.gonzalez@ambiente.gob.ec

con copia a: ffalero@ciu.com.uy

Indicar en el asunto del mail: Postulación consultoría Plan de Comunicación GWP Ecuador.

Plazo: 12 de Julio de 2021 (23hs). No se aceptarán ofertas fuera de fecha.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MEJOR OFERTA

a. Perfil Profesional (20%)

Perfil	20 PUNTOS
Al menos cinco (5) años de experiencia profesional en aspectos vinculados a comunicación institucional. ≥ 5 años – 3 puntos < 5 años – 1 puntos 0 trabajos – 0 puntos	**3**
Al menos (3) años de experiencia laboral en aspectos vinculados a comunicación institucional. ≥ 3 años – 3 puntos < 3 años – 1 puntos 0 trabajos – 0 puntos	**3**
Experiencia de trabajo con instituciones públicas.	**2**
Experiencia en proyectos/programas de ambiente o temáticas afines.	**2**
Conocimiento y manejo de redes, medios de comunicación especializados y software de diseño gráfico.	**2,5**
Experiencia en el manejo de las nuevas tecnologías de comunicación (streaming, plataformas virtuales).	**2,5**
Conocimiento de la Agenda Nacional de Cambio Climático.	**2,5**
Conocimiento de la temática de género.	**2,5**
TOTAL	**20**

Nota: La capacidad de trabajo bajo presión y las aptitudes para trabajo en equipo serán evaluados durante la entrevista.

b. Calificación técnica (30%):

Criterio de Evaluación de las Ofertas Técnicas	Evaluación
¿Hasta qué punto el oferente comprende la naturaleza del trabajo a desarrollar y su propuesta se ajusta a los objetivos específicos de la consultoría? Alta comprensión - 10 puntos Mediana comprensión - 6 puntos Baja comprensión - 3 puntos Incomprensión - 0 puntos	**10**

Criterio de Evaluación de las Ofertas Técnicas	Evaluación
¿La propuesta es clara y está suficientemente detallada? Muy clara y detallada – 10 puntos Mediana claridad y/o detalle – 6 puntos Baja claridad y/o detalle – 3 puntos No está clara ni tiene detalle suficiente – 0 puntos	**10**
¿La planificación y el cronograma de trabajo se enmarcan en los plazos establecidos en los TDR de manera coherente y permiten el logro de los productos esperados? Plan de trabajo muy coherente con los plazos y desarrollo de productos – 5 puntos Plan de trabajo medianamente coherente con plazos y desarrollo de productos – 3 puntos Plan de trabajo poco coherente con los plazos y desarrollo de productos – 1 punto Plan de trabajo no es coherente con los plazos y desarrollo de productos – 0 puntos	**5**
¿Se describe de manera consistente y detallada la metodología a seguir (actividades y tareas secuenciales) y los recursos necesarios para asegurar el logro de los objetivos de la consultoría y el desarrollo de los productos? Metodología consistente y detallada – 15 puntos Medianamente consistente y detallada – 8 puntos Poco consistente y detallada – 4 puntos Inconsistente y/o sin ningún detalle – 0 puntos	**15**
Total	**40**

c. Entrevista (20%):

Pasarán a la entrevista aquellos candidatos que hayan obtenido mínimo 70% de la puntación en su perfil profesional y oferta técnica.

Para presentar la **oferta económica** se recomienda como guía la siguiente matriz:

Descripción de la actividad	***Costo unitario***	***Costo Total***
Honorarios Consultor/a		
Descripción de la actividad	***Costo unitario***	***Costo Total***
Gastos administrativos (incluye costos de elaboración e impresión de informes)		

Otros (ej.: revisión de calidad de traducción)		
Sub Total		
IVA 12% (si aplica)		
Total		